



31 AVIANTAMIENTO  
MAYORITARIO  
2016 - 2018

## DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



### ACTA DE FINIQUITO Y CONCLUSIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

En las oficinas que ocupa la Subdirección de Obra Pública, dependiente de la Dirección de Obra Pública, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio "A", segundo piso, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2018, estando presentes por parte de la empresa el C. Martha Patricia Vergara Álvarez, la propia persona en su carácter de Administrador Único de la empresa Consorcio Internacional Tectol, S.A. de C.V. y por parte de la Subdirección de Obra Pública, el Ing. Victor Velázquez Hernández, Supervisor de Obra, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 166 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma y numeral 168, 169, 170, 171, y 172 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, se procede a elaborar el Finiquito y la Conclusión de Derechos y Obligaciones del contrato No. **HATOP-ADE-APAD-17-109** con números de control: **108576** correspondiente a las obras denominadas: **CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA SECUNDARIA "NIÑOS HEROES"** DE SAN PABLO AUTOPAN MUNICIPIO DE TOLUCA. (OBRA NUEVA). TOLUCA, SAN PABLO AUTOPAN. Adjudicada a la empresa contratista **CONSORCIO INTERNACIONAL TECTOL, S.A. de C.V**

**Descripción de los trabajos y de los datos que se consideren relevantes del contrato: TECHUMBRE DE LA SECUNDARIA "NIÑOS HEROES". AREA TECHUMBRE 28.00 M X 16.00 M = 448.00 M2**

TRAZO Y NIVELACIÓN PARA ESTRUCTURAS: DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO; EXCAVACION EN CEPA; PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR; ZAPATA AISLADA DE 2.00 X 2.00 M PERALTE DE 20 CM. ARMADA CON VARILLA DE MEDIA A C/20 CM. COLADA CON CONCRETO F'C=250 KG/CM2. DADO DE CONCRETO DE 0.40 X 0.70 X 1.20 M. CONCRETO CON VARILLA DE MEDIA A ARMADA CON 8.0 VARILLAS DE 3/4" Y ESTRIBOS DE 3/8" A C/ 20 CM.; ANCLAS DE 1 1/4" DE DIAMETRO; RELLENO CON MATERIAL DE BANCO; PLACA BASE DE 1/2" SECCION DE 0.30 X 0.60 M. ACERO A-36; COLUMNAS C1 IR 36,2 X 44,6 KG/M ACERO A-36; TRABE T1 36,2 X 44,6 KG/M; TRABE T2 IR 25,1 X 17,9 KG/M; LARGUEROS L1 2-CF 15,24 X 4,53 KG/M A BASE DE PERFIL MONTEN EN CAJON ACERO A-36; LARGUEROS L1 2-CF 15,24 X 4,53 KG/M A BASE DE PERFIL MONTEN ACERO A-36; CONTRAVIENTOS HORIZONTALES CON DE REDONDO 5/8" EN ACERO A-36; CONTRAVIENTOS VERTICALES CON ANGULO 2 1/2" X 1/4" EN ACERO A 36; PLACAS DE 1/2" DE CONEXION ACERO A-36; CLIPS CONEXION A BASE DE ANGULO 4" X 1/4" ACERO A-36; CLIPS CONEXION A BASE DE ANGULO 4" X 3/8" ACERO A-36; APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE; LETRERO PARA IDENTIFICACION DE OBRA.

[www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx)

Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio A, segundo piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000  
Tels.: 773.5000 - 276.1900 Ext. 513



EL GOBIERNO FEDERAL  
 SECRETARÍA DE POLÍTICA  
 2016 - 2018

# DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



## Relación de obligaciones:

CONTRATO	HATOP-ADE-APAD-17-109	DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017
FIANZA DE ANTICIPO	OFICIO S/N DE RENUNCIA DE ANTICIPO	DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	18 A 01482	DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017
OFICIO DE INICIO DE OBRA CONTRATO	S/N	DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
OFICIO DE NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE	S/N	DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
OFICIO DE TÉRMINO DE OBRA	S/N	DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	18 A 15585	DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2018
PLANO DE OBRA TERMINADA	INTEGRADO EN LA ESTIMACIÓN FINIQUITO	DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2018
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN (TOTAL)	INTEGRADA EN LA ESTIMACIÓN FINIQUITO	DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2018
MONTO CONTRATADO	\$1,097,155.23	
MONTO EJERCIDO	\$1,097,155.23	

Asimismo, se hace constar que la empresa contratista **CONSORCIO INTERNACIONAL TECTOL, S.A. de C.V.**, entrega la garantía de defectos y vicios ocultos con número de póliza **18A15585**, expedida por la compañía **FIANZAS DORAMA, S.A.** En ese tenor, las partes manifiestan que no existen adeudos pendientes de liquidar, dándose por terminados los derechos y obligaciones generados por el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número **HATOP-ADE-APAD-17-109**, por lo que en este momento el contratista **CONSORCIO INTERNACIONAL TECTOL, S.A. de C.V.**, **extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, así como la Conclusión de Derechos y Obligaciones renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato; quedando únicamente subsistentes las siguientes acciones:** (en caso de que existan) y la mencionada garantía para responder de los defectos y vicios ocultos, conforme lo ordenado en el artículo 166 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma y artículos 168, 169, 170, 171, y 172 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma

- + (Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito, este documento podrá utilizarse como acta para concluir los derechos y obligaciones de las partes en el contrato -último párrafo del artículo 170 del Reglamento-).
- + (Si en el finiquito existen saldos a favor del contratista, el contratante deberá liquidarlos en un plazo de treinta días naturales -en cuyo caso deberá elaborarse el acta que da por concluidos los derechos y obligaciones, conforme el artículo 171 del Reglamento-).

[www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx)

Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio A, segundo piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000  
 Tels.: 773.5000 - 276.1900 Ext. 513



EL AVANCE DEL  
99 TOLUCA  
2016-2018

## DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



+ (Si existen saldos a favor del contratante, el importe se deducirá de las cantidades pendientes de pagar por trabajos ejecutados; y si éstos no fueran suficientes, deberá exigirse su reintegro o se harán efectivas las garantías vigentes en cuyo caso deberá elaborarse el acta que da por concluidos los derechos y obligaciones, conforme al artículo 171 del Reglamento-).

Siendo las 12:30 horas del día en que se actúa, se da por terminada la presente, y previa lectura de la misma se ratifica firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
**C. MARTHA PATRICIA VERGARA ALVAREZ**  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
CONSORCIO INTERNACIONAL TECTOL, S.A. DE C.V.

  
**ING. VÍCTOR VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**  
SUPERVISOR DE OBRA  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

[www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx)

Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio A, segundo piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000  
Tels.: 773.5000 - 276.1900 Ext. 513